

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 4.556/2017

Don Antonio Ruiz Cruz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute (Córdoba), hace saber:

Que de conformidad con los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.1 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Ayuntamiento Pleno, que en sesión extraordinaria de 17 de noviembre de 2017, acordó la aprobación inicial del Presupuesto General y la Plantilla de Personal para 2018, y sometido el expediente a trámite de exposición pública mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 22 de noviembre de 2017, no se han presentado alegaciones, por lo que se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a la publicación del resumen por capítulos del Presupuesto General, y de la Plantilla de Personal:

RESUMEN POR CAPÍTULOS:

a) PRESUPUESTO DE GASTOS

Cap.	Concepto	Importe
1	Gastos de personal	3.507.374,64
2	Bienes corrientes y servicios	2.087.859,79
3	Gastos financieros	221.288,87
4	Transferencias corrientes	273.591,75
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	Inversiones reales	799.896,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	243.439,76
	TOTAL	7.133.450,81

b) PRESUPUESTO DE INGRESOS

Cap.	Concepto	Importe
1	Impuestos directos	3.757.000,00
2	Impuestos indirectos	70.000,00
3	Tasas y otros ingresos	1.303.595,00
4	Transferencias corrientes	2.654.199,15
5	Ingresos patrimoniales	41.680,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL	7.826.474,15

PLANTILLA DE PERSONAL

Personal Funcionario 2018

Puesto.- Número.- Vacantes.- C. Destino.- Grupo.

1. Con Habilitación de carácter estatal.

Secretaría: 1; 30; A1

Intervención: 1; 30; A1

Tesorero: 1; 30; A1

2. Escala de Administración General

2.1 Subescala de Gestión.

Técnico Tesorero: 1; 30; A1

2.2 Subescala Administrativa

Administrativo: 1; 22; C1

Administrativo: 6; 20; C1

2.3 Subescala Auxiliar

Auxiliar: 5; 5 Vacantes; 17; C2

2.4 Subescala Subalterna

Conserje: 1; 14; E

3. Escala de Administración Especial

3.1 Subescala Técnica

Arquitecto Técnico: 1; 24; A2

3.2 Subescala Servicios Especiales

3.2.1 Policía Local y sus Auxiliares

Oficial: 2; 1 Vacante; 21; C1

Oficial (2ª Actividad): 1; 21; C1

Policía: 14; 4 Vacantes; 20; C1

Administrativo (2ª Actividad): 1; 20; C1.

3.2.2 Personal de Oficinos

3.2.2.1 Oficial

Oficial de Obras: 1; 17; C2

Oficial Jardinero: 1; 17; C2

3.2.2.2 Ayudante

Auxiliar Servicios Conductor: 1; 17; C2

Auxiliar Servicio Vías Públicas: 2; 17; C2

Personal Laboral 2018

1. Personal de Oficinos

1.1 Encargado

Encargado Polideportivo: 1; E

Encargada Biblioteca: 1; Vacante; C2

1.2 Oficial

Oficial Fontanero: 3; 1 Vacante; C2

Oficial Albañilería: 5; Vacantes; C2

Oficial Servicio de Pintura: 1; Vacante; C2.

Oficial Mant. Técnico y Sonido Radio Rute: 1; C2

1.3 Ayudante

Electricista: 1; Vacante; C2

1.4 Operario

Peón Albañil: 2; Vacantes; E

Peón Servicios: 1; Vacante; E

Jardinero: 1; E

Limpiador/a: 14; 8 Vacantes; E

2. Administrativo

Administrativo: 2; 1 Vacante; C1

Locutor Radio: 1; Vacante; C1

Redactor Radio: 1; Vacante; C1

Auxiliar Administrativo: 3; 2 Vacantes; C2

Conserje: 9; 5 Vacantes; E

3. Técnicos

Director Medios Comunicación; 1; Vacante; A2

Técnico Deportes; 1; Vacante; A1

Monitor Deportivo: 1; Vacante; E

Agente Desarrollo Turístico: 1; Vacante; C1

Agente de Desarrollo Local: 1; Vacante; A2

Encargado Informática: 1; Vacante; C1

Personal Eventual 2018

Servicios Generales

Asesor Aldeas: 2; 1 Vacante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute a 18 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Antonio Ruiz Cruz.